

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago de los expedientes de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las distintas obras que se señalan, en el término municipal de Albox, efectuado a los afectados en los expedientes de expropiación forzosa que se citan.*

#### EXPROPIACIONES

#### PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN

Aprobados los expedientes de expropiación, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que se relacionan, se cita a:

Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
OBRA: DESGLOSADO Nº 3 DE PROYECTO DE ADECUACION FUNCIONAL DE LA A-334. TRAMO: SERON-HUERCAL OVERA CLAVE: 1-AL-1051 TERMINO MUNICIPAL DE ALBOX MUTUOS ACUERDOS REMESA Nº 5		
4/20-21(5)	HDOS DE DANIEL PEREZ NARANJO: CONCEPCION GONZALEZ SANTANA (USUFRUCTUARIA), ELENA, SILVIA Y LUCIA PEREZ GONZALEZ	C/ MARQUES DE LARIOS Nº 5 - 2º IZDA. - 29015-MALAGA
OBRA: DUPLICACIÓN DE CALZADA DE LA A-334 DE BAZA A HUÉRCAL OVERA. TRAMO: FINES – ALBOX CLAVE: 1-AL-1359 TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBOX MUTUOS ACUERDOS REMESA Nº 6		
Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
229(5)	HDOS DE DANIEL PEREZ NARANJO: CONCEPCION GONZALEZ SANTANA (USUFRUCTUARIA), ELENA, SILVIA Y LUCIA PEREZ GONZALEZ	C/ MARQUES DE LARIOS Nº 5 - 2º IZDA. - 29015-MALAGA
76	GALERA RECHA, Mª DOLORES	C/ Arrabal, 12 - 04800-ALBOX (ALMERIA)
OBRA: AUTOVÍA A-334 DE BAZA A HUÉRCAL OVERA. TRAMO: VARIANTE DE ALBOX CLAVE: 1-AL-1410 TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBOX REMESA Nº 12		
15-B-C	TRABALON LOPEZ, PEDRO	C/ Estación, s/n - 04800-ALBOX (ALMERIA)
OBRA: AUTOVÍA A-334 DE BAZA A HUÉRCAL OVERA. TRAMO: VARIANTE DE ALBOX CLAVE: 1-AL-1410 TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBOX MUTUOS ACUERDOS REMESA Nº 13		
Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
81 Y 81-A	CARRILLO GARCIA, MARIANA	Menas-Overa HUERCAL OVERA – Almería 04662
OBRA: CONEXION SUR DEL POLIGO INDUSTRIAL DE ALBOX CON ENLACE OESTE DE ALBOX CLAVE 1-AL-1571 TERMINO MUNICIPAL DE ALBOX MUTUOS ACUERDOS REMESA Nº 2		
Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
4/5)	HDOS DE DANIEL PEREZ NARANJO: CONCEPCION GONZALEZ SANTANA (USUFRUCTUARIA), ELENA, SILVIA Y LUCIA PEREZ GONZALEZ	C/ MARQUES DE LARIOS Nº 5 - 2º IZDA. - 29015-MALAGA

OBRA: DESGLOSADO N.º 3 DE PROYECTO DE ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA A-334. TRAMO: SERÓN - HUÉRCAL OVERA CLAVE: 1-AL-1051- PIEZAS SEPARADAS DE JUSTIPRECIO TERMINO MUNICIPAL DE ALBOX		
Finca n.º	PROPIETARIOS	Domicilio
4/20-21(1)	PEREZ NARANJO, Mª DE LA SOLEDAD	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
4/20-21(2)	PEREZ NARANJO, Mª CARMEN	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
4/20-21(3)	PEREZ NARANJO, ANA	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
4/20-21(4)	PEREZ NARANJO, JUAN JOSE	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
4/20-21(6)	HDOS DE PEREZ NARANJO, Mª PILAR: MANUEL LOPEZ MORA (usufructuario) RAFAEL JOSE, PILAR y Mª LOURDES LOPEZ PEREZ	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
OBRA: AUTOVIA A-334 DE BAZA A HUERCAL OVERA. TRAMO: VARIANTE DE ALBOX CLAVE: 1-AL-1410 PIEZAS SEPARADAS DE JUSTIPRECIO TERMINO MUNICIPAL ALBOX		
53	MELLADO MELLADO, PEDRO (ILUSIONES MONTAÑA Y MAR, S.L.)	Camino de los Segovias, ALBOX Almería 04800
54	GONZALEZ RUIZ, JUAN	Carretera de Granada, Km. 588 LA TORRECILLA - LORCA - Murcia 30800
65	GONZALEZ RUIZ, JUAN	Carretera de Granada, Km. 588 LA TORRECILLA - LORCA - Murcia 30800
73	GONZALEZ RUIZ, JUAN	Carretera de Granada, Km. 588 LA TORRECILLA - LORCA - Murcia 30800
OBRA: DUPLICACION DE LA CALZADA DE LA A-334 DE BAZA A HUERCAL OVERA. TRAMO: FINES-ALBOX CLAVE: 1-AL-1359 PIEZAS SEPARADAS DE JUTIPRECIO TERMINO MUNICIPAL ALBOX		
229(1)	PEREZ NARANJO, Mª DE LA SOLEDAD	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
229(2)	PEREZ NARANJO, Mª CARMEN	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
OBRA: DUPLICACION DE LA CALZADA DE LA A-334 DE BAZA A HUERCAL OVERA. TRAMO: FINES-ALBOX CLAVE: 1-AL-1359 PIEZAS SEPARADAS DE JUTIPRECIO TERMINO MUNICIPAL ALBOX		
229(3)	PEREZ NARANJO, ANA	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
229(4)	PEREZ NARANJO, JUAN JOSE	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
229(6)	HDOS DE PEREZ NARANJO, Mª PILAR: MANUEL LOPEZ MORA (usufructuario) RAFAEL JOSE, PILAR y Mª LOURDES LOPEZ PEREZ	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
OBRA: CONEXION SUR DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE ALBOX CON ENLACE OESTE DE ALBOX CLAVE: 1-AL-1571 PIEZAS SEPARADAS DE JUSTIPRECIO TERMINO MUNICIPAL ALBOX		
4(1)	PEREZ NARANJO, Mª DE LA SOLEDAD	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
4(2)	PEREZ NARANJO, Mª CARMEN	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
4(3)	PEREZ NARANJO, ANA	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
4(4)	PEREZ NARANJO, JUAN JOSE	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA
4(6)	HDOS DE PEREZ NARANJO, Mª PILAR: MANUEL LOPEZ MORA (usufructuario) RAFAEL JOSE, PILAR y Mª LOURDES LOPEZ PEREZ	C/ MARQUES DE LARIOS N.º 5 - 2.º IZDA. - 29015-MALAGA

para que comparezcan en el Ayuntamiento de Albox, el día 18 de noviembre de 2014, a las 10,00 horas, para el percibo de las cantidades que les corresponden, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acto deberán aportar la siguiente documentación y adjuntar fotocopia:

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE, o pasaporte).
2. Título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.
3. En caso que la Finca esté Hipotecada o Embargada, deberán aportar autorización o Conformidad del Acreedor para poder cobrar la cantidad.
4. De actuar mediante representación, ésta deberá ser con documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (Poder Notarial o Poder «Apud Acta», otorgado ante el Secretario del Ayuntamiento o ante el Secretario General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería).
5. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago, en el caso que se solicite mediante transferencia, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago, toda la documentación antes mencionada.

En caso de no presentar la citada documentación o de incomparecencia en el citado acto, la cantidad devengada, será depositada en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno en Almería, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial con la documentación solicitada y posterior comprobación de la titularidad.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho, deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 5 de noviembre de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.